

UNIVERSIDAD DEL BÍO-BÍO
FACULTAD DE CIENCIAS EMPRESARIALES
CARRERA CONTADOR PÚBLICO Y AUDITOR

PROGRAMA DE ASIGNATURA

I.- IDENTIFICACIÓN

ASIGNATURA : CONTABILIDAD II
CÓDIGO :
Nº CRÉDITOS : 05
HORAS : TEÓRICA: 04 PRÁCTICA: 02
REQUISITOS : CONTABILIDAD I

II.- DESCRIPCIÓN Y OBJETIVOS

2.1. DESCRIPCIÓN:

Asignatura básica destinada a complementar el estudio y operatividad de los distintos sistemas contables como también la presentación y contenido de las distintas partidas que conforman el Balance General y el Estado de Resultado desde el punto de vista Financiero.

2.2. OBJETIVOS:

Al término del curso el alumno deberá estar capacitado para:

- Conocer las distintas normas contables chilenas en las que se sustenta la contabilidad.
- Conocer y comprender los distintos sistemas contables en los que respecta a características propias y su implantación.
- Aplicación de la metodología contable en cada una de las partidas que integran el Balance General y el Estado de Resultado.
- Realizar operatoria aplicable a cada una de las cuentas que integran el Balance General y Estado de Resultado.
- Conocer y comprender las formas de estructurar un manual y plan de cuentas.
- Confeccionar hojas de ajustes contables.

III.- RESUMEN DE UNIDADES PROGRAMÁTICAS

- 01 Clasificación de normas contables chilenas
- 02 Alternativas de estructura de un sistema contable
- 03 Manual y plan de cuentas
- 04 Análisis de movimientos y saldos de cuentas

IV.- METODOLOGÍA

Clases expositivas y desarrollo de prácticos.

V.- BIBLIOGRAFÍA

- Julio Bosch y Luis Vargas, "Contabilidad tomo I y II", Ed. Coopecultura, 1989.
- Bosch, Vargas, "Contabilidad superior", Editorial Soelco Ltda., 1993.
- María Teresa García, "Contabilidad II", Editorial Universitarias de Valparaíso, 1978.
- Mario Nicollini Raúl Soto, "Contabilidad I", Editorial Universitaria, 1978.
- Martín Ramos Pasos, "Contabilidad Financiera Volumen II", Editorial Conosur Ltda, 1988.
- Luis Vargas Valdivia, "Contabilidad del activo fijo", Editorial Soelco Ltda, 1992.
- Circular Nº 1.501 (reemplaza circular Nº 239), Superintendencia de Valores y Seguros.
- Boletines Técnicos, Colegio de Contadores A.G.